

Núm. 129

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 30 de mayo de 2012

Sec. V-B. Pág. 25033

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE DEFENSA

Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de la Unidad de Servicios de Base de Cerro Muriano (Córdoba), por por el que se le notifica a don José Antonio García León, con DNI 45.739.356S, la Resolución del Subsecretario de Defensa recaída en el Expediente T-0489/11.

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su domicilio conocido. en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de fecha 26 de noviembre, se le notifica a D. José Antonio García León que la Subsecretaría de Defensa en fecha 11 de abril de 2012 ha dictado Resolución en el Expediente T-0489/11. Se le hace saber que la Resolución es definitiva en vía administrativa y contra ella puede interponer recurso contenciosoadministrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid o la correspondiente a la Comunidad de su lugar de residencia, en el plazo de dos meses, según los dispuesto en los artículos 10.1 v 14.1. Primera, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, o en su caso, y con carácter potestativo, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Subsecretaría de Defensa en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/ 1992. El expediente se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Unidad de Expedientes Administrativos, sita en la Plaza de Ramón y Cajal, s/n, CP 14003 de Córdoba.

Córdoba, 22 de mayo de 2012.- El Capitán Instructor Jefe de la Unidad de Expedientes Administrativos.

ID: A120038190-1